

Bases del premio a la publicación científica del mes en la Facultad de Física 2º Semestre curso 2018/19

Esta iniciativa está concebida a nivel de centro y busca dar visibilidad a la labor investigadora de los investigadores de la US dentro de nuestra Facultad, tanto para el resto del PDI como para el alumnado, contribuyendo con ello a la difusión de los resultados de investigación, a incentivar la producción científica de calidad y a mostrar la actividad investigadora desarrollada en el centro. La Facultad de Física ha habilitado el procedimiento definido en estas bases para que los investigadores presenten sus artículos a un Jurado designado por el Equipo Decanal formado con expertos de los distintos departamentos. Se seleccionará el artículo científico más relevante publicado en cada mes. El material disponible de cada trabajo se publicará en la página web y las pantallas de información de nuestro centro identificado como 'EL ARTÍCULO CIENTÍFICO DEL MES X'. Se emitirá certificado acreditando tal condición por parte del Equipo Decanal.

Esta nueva edición tendrá dos convocatorias que cubrirán todos los meses del curso 2018/19. El premio se resolverá semestralmente y, de las 12 publicaciones seleccionadas en el curso académico 2018/19, se seleccionarán los dos mejores artículos científicos del año del centro con unos premios de:

- 1º Premio de 600 €
- 2º Premio de 300 €

Se considerará como receptor del premio el autor que presente la solicitud, considerándose este como autor responsable.

El premio seguirá las siguientes **BASES**:

1. Participantes y criterios de selección:

Cualquier investigador del centro podrá presentar sus artículos siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Se considerará como fecha de publicación cuando aparezca el artículo como definitivo en la web de la revista.
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros.
- Los artículos han debido ser publicados desde el 1 de abril de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019.

2. Trabajos:

Cada artículo se ha de presentar por uno de sus autores y ha de venir acompañado por una explicación/justificación de no más de un folio, de la importancia y relevancia científica del trabajo realizado en el artículo. Los miembros del Jurado usaran dicha información para completar la valoración del mismo. Asimismo, el autor responsable deberá contar con la autorización expresa del resto de autores para la presentación del trabajo al concurso.

Los participantes aceptan que todos los trabajos premiados o no, se pueden reproducir parcialmente por la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla para uso divulgativo de las tareas investigadoras del centro, o para difusión en medios de comunicación, haciéndose siempre mención expresa de la autoría de cada artículo cuando se haga uso parcial de él.

Para participar se enviará el trabajo junto con la hoja explicativa como fichero adjunto o a través de un enlace a la siguiente dirección: estefaniaoa@us.es poniendo expresamente en el asunto del mail “**Concurso publicación científica del mes de la Facultad de Física**”.

Los ficheros adjuntos serán los que se hagan llegar a los miembros del jurado para su decisión. La dirección de correo electrónico usada para el envío no ha de ser forzosamente identificativa del remitente, pero sí se usará dicha dirección para comunicarse con él y enviar las notificaciones oportunas. Cada autor puede presentar tantos trabajos como desee, pero en cada mensaje solo se puede presentar un trabajo.

3. Plazos:

Envío de trabajos: hasta 15 de octubre de 2019.

Publicación del 1^{er} y 2^o premio de todo el curso: antes del 15 de diciembre de 2019

4. Jurado y selección de ganadores:

Para realizar la elección del ganador se tendrá en cuenta: rigor, calidad y originalidad, así como cualquier otro mérito que el jurado considere destacable. Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto/prestigio del medio en el que se produzca la publicación. En caso de empate en las votaciones el presidente del jurado posee un voto de calidad. El premio puede declararse desierto.

Los miembros del jurado serán designados por el Equipo Decanal formado con expertos de los distintos departamentos.

5. Entrega de premios:

La entrega de premios tendrá lugar en un acto que se convocará al efecto en la Facultad de Física.

6. Aceptación de las bases:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, estas podrán ser interpretadas por los miembros del jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Asimismo, la participación en el concurso le da derecho a la Facultad de Física a difundir los trabajos incluso los no premiados y exponerlos parcialmente en el Hall de la Facultad y en cualquier otro evento que estime oportuno.

7. Obligaciones de los premiados:

Los premiados deben ofrecer actividades para participar en la Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores u otros eventos de divulgación organizados por la Facultad de Física y, en general, por la Universidad de Sevilla.